

Santiago, 21 de Marzo de 1963. -

39/63-R.

EXCELENCIA REVERENDISIMA:

En contestación a la Nota Número 2155 de esa Nunciatura Apostólica que agradezco sinceramente, me apresuro, en primer lugar, a agradecer, el ofrecimiento de subsidios para el viaje de los Padres Conciliares, por parte de la Santa Sede, al segundo período de sesiones del Concilio Vaticano II. - Ello no obstante, de mi parte, procuraré que dichos gastos de ida y vuelta corran por mi cuenta, ya que ello me parece natural como una mínima cooperación personal al Concilio dado que, aunque sea con algún sacrificio, espero reunir de aquí a Septiembre, el dinero necesario. -

En cuanto a la ficha médica con gusto la llevaré. -

Si corriendo (N°4) personalmente con los gastos de viaje, puedo aprovechar las facilidades económicas que se concederán a los viajes colectivos, organizados por el Secretario Administrativo del Concilio, dependerá de las condiciones en que estos, en su tiempo oportuno, se ofrecerán quizás a los Obispos chilenos que hagan el viaje también por cuenta propia. -

Ruego a Vuestra Excelencia Reverendísima aceptar la expresión de mi mayor consideración y aprecio.

De Vuestra Excia. Rma. affmo. en el Señor

+ALFREDO SILVA SANTIAGO
Arzobispo de Concepción
Rector de la P. Universidad Católica de Chile.

Al Excmo. y Rmo.
Monseñor GAETANO ALIBRANDI
Nuncio Apostólico en Chile.
Presente. -